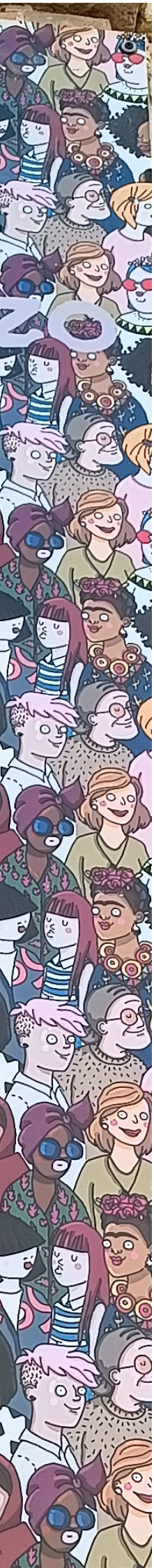

LEÓN ORTEGA Escuela de Arte

CONCURSO:
DISEÑA LA LONA PARA NUESTRA FACHADA – 8M

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar las/os alumnas/os matriculados en la Escuela de Arte León Ortega durante el curso 2022/23.
2. El diseño deberá eludir a la temática del 8 de marzo, la visibilidad de la identidad sexual, las emociones, feminismo, igualdad, etc. El diseño será completamente original, pudiendo contener imágenes si estas son libres de derechos.
3. Deberá aparecer en la parte inferior de la lona:
   a. Logotipo de la Junta de Andalucía.
   b. Logotipo del Paco de Estado contra la violencia de género.
   c. Logotipo Ministerio de Presidencia, relaciones con las Cortes e Igualdad.
   d. Logotipo de la Escuela de Arte.
   e. Plan de igualdad (no tiene logotipo, solo debe aparecer el texto).

4. Medidas de la lona que se colocará en la fachada, junto a la puerta de entrada, de forma vertical medirá 70x200cm. Formato vertical.
5. Los trabajos se presentarán en formato digital PDF con una calidad de 150ppp en CMYK, para impresión a color con las mismas medidas de la lona (70x200cm).
6. Además, se deberá presentar una impresión a color del diseño en formato A4 junto con una breve explicación de la simbología de la obra. Se presentará en un sobre cerrado, no pudiendo llevar firma ni indicación alguna del autor.
7. A la entrega del sobre la/el concursante recogerá un número, que le servirá para su futura identificación.
8. Las obras a concurso serán recogidas por Eva Romero en horario de mañana, o José F. Corrales en horario de tarde.
9. Fecha límite para la presentación de las obras: VIERNES, 24 DE MARZO DE 2023.
10. Se otorgará un único premio de 30€ para la obra que resulte ganadora (con un vale para material artístico). Asimismo, se publicarán las obras que resulten 2º, 3º y 4º lugar.
11. El jurado podrá declarar el premio desierto si las obras presentadas carecen de suficiente calidad.
12. El jurado estará compuesto por:
    a. Profesor/a del Equipo Directivo.
    b. Profesor de la especialidad de Dibujo.
    c. Profesora coordinadora del Plan de Igualdad del Centro.
    d. Profesor coordinador de actividades extraescolares del centro.
    e. Un alumno miembro del Consejo Escolar o de la Junta de delegados, siempre que no haya presentado obra al concurso.

¡SUERTE A TODOS!